DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,449] BUENOS-AIRES, LUNES 18 DE ABRIL DE 1836 [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

Se dió en Liverpool un suntuoso convite á Mister O'Connel. En esta reunion el Honorable Diputado espresó cuanta es su confianza en la rectitud de las intenciones de los actuales Ministros.

"De este Ministerio á q' tengo el orgullo " de pertenecer, y á quien tengo el ho- " nor de prestar mi débil apoyo. Se ha " dicho que el Ministerio se habia ligado " conmigo; porque ha hecho justicia á la " Irlanda. No hay liga entre nosotros; " pero lo confieso estoy pronto á ligarme " con el Ministerio: porque lo creo de " buena fé en la intencion que manifiesta " de hacer justicia á mi desgraciado pais. " Enemigo de la opresion, ansío, por ver " llegar el dia en que el mismo grito de " guerra se pronuncie por los verdaderos " Representantes del pueblo en West- " minster Hall, para rechazar al incrédu- " dulo á sus desiertos. Que lance una " sola mirada la Inglaterra, y no tan pres- " to se disuelve la nieve á los ardientes " rayos del sol, como la insolencia del " autócrata desaparecerá ante esa sola " mirada. Que venga, si lo osa, ese tira- " no! Encontrará aquí un trono apoyado " sobre los corazones de 25 millones de " hombres, leales y decididos súbditos que " no sufririan que el déspota tocase sola- " mente un pliegue del manto real " *(aplausos estrepitosos)*. Cuan feliz soy " en saludar esta nueva era de libertad! " Aquí cada uno es un apóstol que alza- " rá fuertemente la voz en favor de la " Irlanda y de la justicia! La simpatia " que nuestros hermanos de Inglaterra " nos manifiestan, hace nacer en nuestros " corazones nuevas esperanzas; porque " de hoy en adelante nuestro interes no " será otro, que asegurar la prosperidad " del pais y afirmarla sobre la igualdad y " la justicia."

Aplausos vivísimos sucedieron á estas últimas palabras del discurso de Mister O'Connel.

—La *Gaceta de Ausburgo*, que, hasta ahora habia hablado con mucha reserva sobre el armamento de la escuadra sarda, le atribuye recientemente un destino que nadie podia imaginar. Esta armada (dice la Gaceta alemana) vá á ser dirigida solamente contra Maroc, y la espedicion no tiene ninguna importancia política. Seria de desear, prosigue, que un destino tan razonable como este fuese dado á los grandes preparativos que en estos momentos se hacen en los puertos de Inglaterra. Esto sí, que es mas sério que el pequeño é insignificante armamento de Génova.

"Nadie adivina las intenciones del Gabinete ingles sobre este particular, ni sabe con qué fin hace tan considerables desembolsos, sin haber préviamente obtenido la autorizacion del Parlamento. ¿Querrá el Gobierno apoyar las reclamaciones que tiene pendientes con la Rusia, con hostiles manifestaciones? Esto no es probable; porque para ello se necesitarian fuerzas tales, que no puede el Gobierno aprontar, sin el prévio asentimiento de todos los ramos de la legislatura.

" Es mucho mas probable que el Gabinete de San James viendo cuan imposible es reprimir la insurreccion en el Norte de la España, quiera proteger directamente á su ahijado Mendizabal; y que aguardando el momento de obrar esparza todo género de falsos rumores para adormecer á la opinion pública sobre sus verdaderas intenciones. Se sabe que linaje de seguridades recibió Mendizabal en Londres á su entrada en el Ministerio, y que condiciones aceptó á su partida de esta capital.

" Es muy probable, lo repetimos, que la Inglaterra se proponga intervenir en los negocios de España, con tal que se lo consienta la Francia; porque sin su consentimiento no se atreverá ciertamente á tomar sobre sí la Inglaterra el peso enorme de la guerra española; del mismo modo que sin la asistencia de la Francia no osará intentar nada contra la Rusia, por mas que lo desée.

" Dícese que el Rey de las dos Sicilias establecerá dentro de algunos meses, en los alrededores de Nápoles un campo donde reunirá todo su ejército.

" El Ministro que tenia la Rusia en Toscana ha sido llamado á su córte y suprimido su empleo. En adelante el Embajador Ruso cerca de su Santidad se encargará de las relaciones diplomáticas con la córte de Florencia."

—Las últimas turbulencias de Cracovia, dice el Correo Aleman, han fijado altamente la atencion de los tres poderes protectores, y se asegura que uno de ellos ha propuesto la ocupacion de esta pequeña República por tropas rusas y austriacas, hasta que el órden se restablezca sólidamente.

—La escuadra sarda está constantemente vigilada por dos bergantines franceses. Carlos Alberto está haciendo levas numerosas.

—GRECIA, 26 *de Diciembre*.—Nótase en las provincias en que se han manifestado síntomas de insurreccion, que se despliegan fuerzas considerables: parece que el Gobierno quiere aprovecharse de la apariencia de reaccion que se ha producido en la opinion pública por la presencia del Rey de Baviera en Atenas, para dar un golpe en grande. Ademas de las tropas que han marchado contra los insurgentes, se han formado muchas columnas ligeras. Las provincias que permanecen tranquilas se hallan enteramente desguarnecidas. Las disposiciones tomadas por los generales del Rey hacen creer que se ocupan en restablecer las comunicaciones entre las provincias lejanas y el centro de la guerra. Las numerosas bandas que recorren el pais las habian llenado de peligros. Muchas compañías de infantería ligera ocupaban el memorable desfiladero de las Termopilas, y las cercanías se hallan guarnecidas igualmente por destacamentos.

El Rey de Baviera ha visitado los antiguos monumentos que posee la ciudad de Atenas.

—La escuadra Turca que se esperaba hace mucho tiempo ha llegado á la isla de Samos, que se halla estrechamente bloqueda. Los Samiotas están mas irritados que nunca por los malos tratamientos que han sufrido de parte de los representantes del Gran Señor. La poblacion de Samos se dispone, segun todas las apariencias, á oponerse al desembarco. Son de esperarse grandes desgracias. Los pobres Samiotas son mui desgraciados y dignos de compasion. Ellos eran Griegos cuando la Grecia era esclava; y de concierto con las otras partes de la nacion hizo Samos esfuerzos inauditos por sacudir el yugo de la Puerta; pero aunque estos esfuerzos fueron coronados por la victoria, y aunque la Grecia recobró su independencia, las grandes potencias resolvieron que los Samiotas fuesen Turcos. He aqui el germen de las desgracias que han agoviado despues á este desgraciado pais. Bien pronto no será sino un desierto.

—No bien se supieron en Zaragoza los acontecimientos de Barcelona, cuando la autoridad hizo ahorcar al coronel carlista Cortes y al capitan Rios. El clerigo Parrial un llamado Baile, el comandante Ena y un tal Francisco Andres fueron sentenciados á la misma pena por igual delito.

—El General Brayer (el mismo que sirvió algun tiempo en el ejército del General San Martin) ha recibido una espada de honor de parte de los habitantes de Straburgo, *en premio de su valor y talento*.

—El Cometa de Halley (dice la Gaceta de Amburgo) despues de haber estado invisible durante un mes, ha sido descubierto nuevamente desde el observatorio de Milan. Al salir el Sol se encontraba en el signo de Escorpion cerca de Antarés, y continuaba su carrera del lado de Leo. La intensidad de su luz era mas grande que cuando hallándose á una distancia igual de la tierra, pasó por el Perihelio. El Cometa será visible hasta fines de Abril de este año.

—Una persona residente en San Juan de Luz, dice á los editores del *Constitucional* de París sus corresponsales lo siguiente:—" Voy á deciros mi opinion sobre la guerra que sostiene D. Carlos. Jamas he creido en su buen resultado, y ahora creo menos que nunca. La guerra civil ha originado profundas enemistades entre carlistas y cristinos. Este es el principal apoyo que sostiene sus esperanzas. Segundado por la ignorancia del pueblo y el poder del clero él tiene todavía por auxiliares aventureros estrangeros, algunos socorros de los soberanos absolutos, y los vestuarios que por medio de los contrabandistas estrangeros le suministran algunos especuladores; pero él arruina las cuatro provincias con contribuciones y sacas de víveres, que se arrancan con arbitrariedad y violencia. Sus partidarios, por no decir otra cosa, vejan á los particulares. La Navarra se arruina y se cansa; menos tal vez de los combates que de la escasez de mantenimientos. Mientras que vive D. Carlos muellemente en Oñate: por sus órdenes se arruinan los lindos edificios del precioso pueblecito de Guetaria, se bombardea su fuerte y se arrojan granadas en San Sebastian. Esto desagrada á los propietarios y resfria el celo de los que hasta lo presente habian estado adheridos á su causa. Se halla en grandes apuros para pagar las cantidades que le han sido emprestadas, y nadie puede chancelar las deudas que reconoce su tesoro. Os aseguro de una manera positiva que se ocupan en fortificar á Irun que está distante media legua del Vidasoa. Se preveen, pues, contrastes y pérdidas, y se toma la defensiva abandonando la ofensiva."

—El Rey de Inglaterra que lo es hoy de Inglaterra y de Hanover ¿tendrá por succesor á una Reina de Inglaterra y de Hanover? Esto es lo que se cree generalmente, porque muy pocos son los que saben que segun las leyes de Hanover las mugeres no pueden succeder. Así, pues, no pudiendo la Princesa Victoria reinar en Alemania, despues de la muerte del actual Rey de Inglaterra, el Duque de Cumberland será quien entrará en posesion del trono de Hanover. ¿Pero qué sucederá despues de la muerte del Duque? Este no tiene mas hijo que un Príncipe jóven que es ciego; y el derecho público aleman establece tambien de una manera positiva que todo Príncipe ciego es incapaz de reinar. Por estas circunstancias se vé bien claro que el reinado de la Inglaterra en Alemania vá á terminar en cuanto fallezca el actual Rey. He aquí la pérdida, vamos á ver ahora el provecho. Los periódicos de Munich hablan sin reserva alguna del próximo casamiento del jóven Oton Rey de Grecia con la Princesa Victoria. Así aunque la futura Reina Victoria no lo sea de Inglaterra y Hanover tendrá sin embargo por marido al Rey de Grecia, y el cetro de los dos soberanos estendiéndose sobre el Archipiélago, asegurará á sus succesores el dominio de la Grecia conquistada por la Inglaterra, sin haber disparado un solo cañonazo. ¡Que gran golpe para las potencias rivales! Dícese que Napoleon quería que el Mediterraneo fuese un lago frances. Este mar será por el contrario un lago ingles, sin que para conseguirlo haya sido necesario desplegar una ambicion colosal. El himeneo vá á verificar lo que no pudo hacer la gloria.

—Los prisioneros carlistas, escapados milagrosamente de las matanzas de Barcelona han llegado á Tolon á bordo del bergantin *Silfida* y ván á ser provisoriamente depositados en Aviñon.

—Los resultados felices de la espedicion francesa á Mascara, se dejan ya sentir. Los tenientes del titulado *Sultan* Adel-Kader piden humildemente la paz. Adel-Kader á la cabeza de cuatrocientos caballos ha huido hácia Tremecen.

—Segun noticias recibidas últimamente por la via de Constantinopla, se sabe que la isla de Samos se sometió al Pachá enviado por el Sultan, sin haber sido necesario hacer uso de rigor.

—Dice el Conde Portalis en su informe á la Cámara de los Pares que el verdadero nombre de Fieschi es Guelli. El Padre de Fieschi murió en galeras y este es el motivo porque el reo se ha llamado sucesivamente Gerard, Alejis, Petit, Bechet y Fieschi.

—Fieschi ha escrito una carta á M. Sajon, Alguacil de la Cámara de los Pares. Entre otras cosas dice lo siguiente—

"Hizo V., Sr. Sajon, muy bien en dejar el servicio militar para seguir la tan bella carrera de empleado en la digna corte de los Pares, en el primer cuerpo legislativo del reino."

"Feliz quien como V. llega á una edad avanzada, y vé encanecer sus cabellos sin tener nada que reprocharse. En este caso el hombre desea vivir mucho tiempo; porque puede servir de Mentor á los otros. ¿ Pero yo podia encontrar este hombre? Hubiera imitado á Diógenes que á la mitad del dia lo buscaba con una antorcha en la mano. ¿Y acaso con esta diligencia lo encontró?.... Por lo que á mí respecta ya he tomado mi partido, que es beber el cáliz hasta las heces."

"Sí, el que ha cometido un tan horrible crímen, sin reflexionar cuan odioso sería para toda la sociedad; debe conformarse con el rigor de cualquier pena que le sea infligida."

"Y bien, segun mi pobre juicio, es un vil el que teme la muerte, y solo un vil puede vacilar al abrirse la tierra bajo sus plantas."

"Yo, sí, yo espero la muerte como una fiesta. Yo miro á la muerte como una ley general y nunca he mirado á la vida como á un placer; porque el fuerte prefiere á esta vida el honor, y prefiere la muerte á la vergüenza y esclavitud."

"Sí, la muerte hace un servicio á la naturaleza cuando arrebata de sobre la tierra á un hombre que padece tanto como yo; que aún cuando sobreviviese á mi crímen tendria siempre ante mis ojos el cuadro horrible de mi delito. Mi cuerpo sería libre y sería solamente feliz cuando hubiese pagado el tributo de la naturaleza."

"Aun cuando mi fin sea tan desgraciado dirán mis jueces "la ley te condena á muerte" y yo les contestaré: sí, "yo la espero á pié firme."

"Mendigar la vida! no!.... no! Mas bien maldeciré la de mi cómplice; porque es un cobarde que teme llevar su cabeza al cadalso. Pero yo me digo á mí mismo, cuando la hacha me separe la cabeza daré lo demas al Diablo, suceda lo que sucediere.—Soy V. H. S.—18 de Enero de 1836, en la Cárcel.—*El regicida Fieschi.*"

—Guergué ha sido absuelto por D. Carlos. Mina hace vivas diligencias para descubrir á los perpetradores de los atentados cometidos en Barcelona. El General Pastors ha sido depuesto del mando de la ciudadela y le ha sucedido el gefe de ingenie. Parreno. Pastors ha publicado un manifiesto pidiendo al público que suspenda el juicio hasta que esté en estado de resolver en vista de los datos que vá á publicar.

—El motivo de la sublevacion de los valles del Roncal es haber exijido D. Carlos á sus habitantes 4,000 raciones y la correspondiente cantidad de vino, amenazando con prender al alcalde, si no se aprontaban al instante. Los del valle del Roncal sabiendo que se acercaba el 9.° de Navarra para hacer cumplir los decretos de D. Carlos, proclamaron á la Reina Isabel, y pidieron armas y auxilios al ejército de Córdoba.

—Dos sobrinos del finado Santos Ladron han logrado burlar la vigilancia de las autoridades francesas y unirse á D. Carlos.

—La grave cuestion sobre fijar la línea de sucesion en Portugal (dice el Glove Ingles) se hace cada dia mas importante y reclama la inmediata atencion de las dos Cámaras y de la Legislatura. Algunos Pares quisieran abordar esta cuestion desde este mismo momento. Los Pares y los Diputados están divididos en tres partidos á este respecto.

Quieren unos que á falta de posteridad directa de la Reina se declare por su mas próxima heredera de la corona á la jóven Princesa Amelia hija de D. Pedro y de la Duquesa de Braganza.

Otros, que parece encabeza el Sr. Campos, se pronuncian en favor de María Isabel ex-regenta del Reino, y despues de ella en favor de la infanta Marqueza de Loulé y de sus hijos.

El tercer partido que se reputa como el mas numeroso y el mas razonable, propone á la Princesa Maria Isabel, que está soltera, y despues de ella á la jóven Princesa Amelia, que hemos ya nombrado. Parece estar de acuerdo esta opinion con la resolucion tomada por la Duquesa de Braganza de permanecer en Portugal.

—El *True Sun* dice lo siguiente, hablando de la separacion del Señor Humann del Ministerio de Hacienda en Francia—

"Es evidente para cualquiera q' reflecciona sobre los sucesos que este fracaso, al principio de una sesion, es de mui mal aguero. La época es tan crítica. El ha tenido lugar en los instantes en que se está vivísimamente inquieto por el porvenir, y esta incontestable prueba de la falta de cordialidad entre los diversos miembros del gabinete, precisamente tiende á aumentar las incertidumbres y la ansiedad. Las relaciones de Francia con las potencias estrangeras exigen unidad de miras y energía en las determinaciones, y cuando se examina la composicion actual de la Cámara de Diputados, se vé claramente que la menor duda que se sucitase sobre la estabilidad del ministerio bastaria para arrebatar á este toda la confianza que ellas depositan en él. En tales circunstancias creemos no engañarnos al afirmar, que la separacion del Sr. Humann no es sino un paso primordial de otras modificaciones ministeriales, tal vez de la completa disolucion de un gabinete impopular y desunido."

Las esplicaciones pedidas por la Francia é Inglaterra (dice el Constitucional de Paris) al Rey de Cerdeña, sobre la espedicion que has arcado del puerto de Génova, no se han considerado suficientes, puesto que es constante que las escuadras inglesa y francesa del Mediterraneo han recibido órden de vigilar todos sus movimientos é impedir toda operacion hostil. Muchas veces se ha dicho que en diplomacia las esplicaciones están siempre al lado de la realidad de los hechos, y la Cerdeña ha protestado que trata solo de una simple escursion náutica, de un armamento dirigido á sostener el decoro nacional comprometido por ciertas diferencias que existen con las potencias Berberiscas, y apasiguar las turbulencias de la Cerdeña; á pesar de que no hay quien ignore que la escuadra tiene otro destino secreto, que la Inglaterra y la Francia no pueden tolerar. El derecho público está bien claro en este particular. Siempre que existen hostilidades ya entre dos naciones, ya entre rebeldes y el señor territorial del país; se reputa como contrabando de guerra todo socorro subministrado por un neutral, y por consecuencia se reputa buena presa á todo buque culpable de esta infraccion, sea del pabellon que se fuere. Estando en el derecho de gentes admitida la esplicacion de este axioma, y desde luego que se pruebe que la escuadra sarda tiene especial mision de auxiliar á los rebeldes de España, no puden ser invocados los derechos de los neutrales por el Rey de Cerdeña, y de consiguiense sus naves de guerra y de transporte son buena presa. Tal creemos que es la invariable resolucion en que está la Inglaterra; y seria de desear que las disposiciones tomadas fuesen de acuerdo con la Francia. Mientras que un Gobierno respete los derechos generales de las naciones debe ser su bandera considerada segun las leyes del derecho comun; pero desde que se separa de ellas se hace merecedor de que le sean aplicadas las leyes severas que ha pretendido violar.

—Contestando el mismo periódico á la Gaceta oficial de Ausburgo que ha estampado el siguiente párrafo:— "Las Potencias protectoras no permanecerán indiferentes espectadoras de los atentados cometidos por los habitantes de Cracovia, y no continuarán derramando su util generosidad sobre unos ingratos. Así, pues, que los que disfrutan del pleno goce de una libertad legal, y de un bien-estar que aumenta incesantemente, y se han manifestado tan poco dignos de esta felicidad, no se quejen y no griten injusticia, cuando sean declarados incapaces de gobernarse á sí mismos"—dice, que aun suponiendo que los asesinatos cometidos en Cracovia tengan un color político no se sigue por esto que sus habitantes deban perder su libertad. ¿ Los que asesinan á un particular asesinan tambien á la independencia de su país?" "La independencia de la ciudad libre de Cracovia se funda, no solo sobre los derechos imprescriptibles que tienen los pueblos para gobernarse á sí mismos; fúndase tambien en el artículo 6° del acta del Congreso de Viena que declara á Cracovia y su territorio libre, independiente, *estrictamente* neutral á perpetuidad bajo la proteccion de la Rusia, de la Austria y de la Prusia; y el artículo 9° agrega estas notables palabras "ninguna fuerza armada podrá jamas ser introducida en Cracovia sea el que fuese el pretesto que para ello se alegase." La sola carga que pesa sobre la ciudad libre es no dar asilo en sus muros á transfugos estrangeros, y si una libertad tan sólidamente establecida se menoscaba ¿qué será de la neutralidad establecida por los tratados de 1815? ¿que quedará de estos tratados?

—Dícese que el General Espartero será llamado á Madrid para contestar ante un consejo de guerra sobre los cargos que le hacen los Viscainos, y en que comprenden á Córdoba, por haber fusilado los chapelgorris de que hemos hablado en otros números de nuestro diario.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

DIA 6.

De la Ensenada ha conducido D José Liendro 137 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan, á D. Hipólito Pinero. Para abasto.

D Quilmes ha conducido D. Manuel Campos 26 cabezas, compradas por el mismo—20 á D José Isabel Islas, 6 á Da. Manuela Montesdeoca. Para abasto.

DIA 7.

De Dolores ha conducido D. Gregorio Rivero 178 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—120 á D. Jacinto Machao, 10 á D. Julian Rodriguez, 7 á D. Eduardo Ornos, 1 á D. Matias Ramos, 4 á D. Gregorio Diaz, 17 á D. Damacio Suarez, 19 á D. Santiago Maldonado. Para abasto.

DIA 8.

De Ranchos ha conducido D José Arroyo, 103 cabezas, compradas por Joaquin Badia, á Joaquin Suarez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Juna Olivera 84 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—81 á D. Martin Faramiñan, 2 á D. José Lopez, 1 á D. Manuel Romero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan José Reinoso 63 cabezas, compradas por D. José Maria Montenegro—5 á Bautista Garcia, 3 á D. Pantaleon Reinoso, 41 á D. Francisco Marques, 3 á D. Josó Toranza, 4 á D. Pedro Montesdeoca, 7 á D. Zacarias de la Canal. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Justo Videla 41 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—41 á D. José Amviceta, 3 á D. Justo Videla. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Gerónimo Monrroy 515 cabezas, compradas por D. Francisco Saens-valiente—184 á Agustin Acosta, 3 á D. Ancelmo Saens-valiente, 10 á D Martin Santos, 9 á D. Manuel Tovares, 212 á Juan Pardo, 56 á D. Manuel José Tovares, 36 á D. Gervacio Rosas, 2 D. Juan Ramon Eseiza, 1 D. Eustoquio Diazvelez, 1 á D. Francisco Saens-valinte, 1 á D. Vicente Llanos. Para saladero.

DIA 10.

De la Magdalena ha conducido D. Luis Flores 85 cabezas, conpradas por D. Patricio Carrasco—11 á D. Fermin Barrios, 69 á Juan Migues, 3 á D. Estanislao Migues, 1 á D. Roman Fernandez, 1 á D. Francisco Franco. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Matias Amalla 128 cabezas, compradas por D. Francisco Saens-valiente, á D. Gregorio Palma. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Juan Gusman 379 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—8 á D Victorio Pazos, 8 á D Alejandro Frias, 15 á D. José Cabrera, 123 á D. Martin Campos, 19 á D. Juan Pila, 136 á D. Francisco Suares, 19 á D. Leandro Lopez, 51 á D. Crisóstomo Girado. Para saladero.

DIA 11.

De Quilmes ha conducido D. Domingo Casao 400 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes, á D. Juan Francisco Correa. Para saladero.

DIA 12.

Del Monte ha conducido D. Ramon Arias 107 cabezas, compradas por D. Martin Santacoloma, á D. Dionicio Uraquiola. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Simon Villegas 147 cabezas, compradas por D. Cándido

Oromí, á D. Eustoquio Diaz-Velez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Silvestre Perez 144 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—132 á D. José Herrera, 4 á Bernardo Canales, 8 á D. Ramon Leguisamon. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Bernardo Diaz 163 cabezas, compradas por Salvador Gonzalelez—8 á Da Josefa Batalla, 8 á D. Joaquin Batalla, 48 á D Marcos Jimenez, 4 á D. Inocencio Lara, 1 á D. Francisco Marin, 85 á D. Francisco Pereira, 6 á D. José Pereira, 3 á Da. Isidoro Medina. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Rodriguez 170 cabezas, compradas por D. Martin Santa-coloma, á D. Felipe Arana. Para abasto.

De Ranchos ha conducido Antonio Pereira 364 cabezas, compradas por el mismo—157 á D. Juan Planes, 42 á D Bacilio Varquez, 40 á D. Calletano Peña, 51 á D. Juan Toledo, 5 á D. Robustiano Isarrualde, 32 á D. Domingo Garcia, 24 á D José Maria Dantas, 1 á D. Grbriel Perez, 12 á D. Antonio Pereira. Para saladero.

DIA 14.

De Chascomus ha conducido D. Florentino Cardoso 137 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—110 á D. Santiago Lopez, 29 á D. Santiago Sotelo, 8 á D. Tomas Quijano. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Alejandro Bustos 63 cabezas, compradas por D Gumecindo Serna—40 á D. Antonio Coronel, 9 á D. José Maria Dantas, 6 á D Juan Gamberto, 7 á D. Enrique Arredondo. Para abasto.

De Chascomus ha conducide D. Pedro P. Molina 112 cabezas, compradas por D Pascual Chaure—13 á D. Lino Sepeda, 1 á D. José Alvarez, 27 á D. Jacinto Bravo, 16 á D. Manuel Gomez, 55 á D. Joaquin Martinez.—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Ignacio Carnaval 82 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez, á D. Felipe Senillosa. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Justo Rodriguez 48 cabezas, compradas por D. José Leon Alvarez—36 á D Santiago Amarillo, 4 á Da. Dolores Covos, 7 á D. Genaro Torrilla, 1 á D. Prudencio Delgado. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Anselmo Garay 138 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma, á D. Gervacio Rosas. Para abasto.

DIA 15.

De Chascomus ha conducido D. Alejos Barragan 31 cabezas, compradas por D José Ornos—8 á D. Leandro Montesdeoca, 21 á D. Julian Islas, 2 á D. Francisco Villalva. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. José Liendro 104 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—102 á Da. Cecilia Macedo, 2 á Da. Saturnina Troncoso. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D Juan Ibarra 476 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—448 á D. Juan Migues, 3 á D. Vazquez, 1 á D. Damaso Bellido, 4 á D. Manuel Gonzalez, 1 á D. Miguel Lara, 1 á D. Meregildo Godoi, 5 á D. Mariano Alvarez, 5 á D. Mateo Casarabilla, 5 á D. Dionicio Suarez. Para Saladero.

De Chascomus ha conducido D. Juan de Dios Troncoso 144 cabezas, compradas por D. Francisco Saezvaliente—84 á D. Leonardo Piedrabuena, 3 D. Constantino Pedraza, 2 á D. Crisostomo Rodriguez, 1 á D. Tomas Diaz, 9 á D Feliz Montesdeoca, 48 á D. José Lescano.—Para saladero.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de 17 carretas de D. Toribio Barrio-nuevo, despachada para Mendoza por su consignatario D. Pedro G. Diaz—Cargamento, yerba, azucar, tabaco, y efectos de Castilla, con 22 sirvientes y 120 animales.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 16.

DE HOMBRES.

Entraron................ 16
Salieron................ 7
Muertos................ 0
Existentes................ 257

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 18.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	124			
——Pátrias	121			
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	4		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	3		
Cortada	7			
Fondos públicos del 6	74		75	
Acciones de Banco	160			

6¾ peniques.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 14, 15, 16 Y 17.

Parroquia de la Merced.
Antonio Collaso, 26 años.
Mariano Anchorena, 2 años libre.
Parroquia de San Nicolas.
Da. Estefania Pereira, 20 años.
José Carpintero, 50 años moreno.
D. Francisco Mancilla, 56 años.
Dos párvulos arrojados.
Parroquia de Monserrat.
Juana Gonzales, 2 años morena.
Felix Menaga, 3 años libre.
D. Juan Romero, 30 años.
Gregoria Rodriguez, 2 años libre.
D Juan Antonio Perez, 76 años.
Parroquia de San Telmo.
Ilaria Benavente, 6 años libre.
Dionicio Rabadilla, párvulo libre.
Da. Juana Mora, 76 años.
Leon Urit, párvulo pardo.
Parroquia de la Piedad.
Domingo Rodriguez, párvulo libre.
D. José Alvarez Cuesta, 80 años.
Juan Miranda, párvulo libre.
Parroquia de San Ignacio.
Clara Garcia Valdez, 4 años libre.
Maria Castellanos, 1 año libre.
Parroquia de la Concepcion.
Lucia Pereira, 1½ años libre.
Da. Encarnacion Sotelo, 25 años.
Pedro Moreno, 46 años moreno.
Juana Andrade, 40 años morena.
Parroquia del Socorro.
Camilo Funes, párvulo libre.
Parroquia de Valvaneda.
Da. Laureana Prado, 45 años.
Parroquia de San Miguel.
José Antonio Medina, párvulo liberto.
Casa de Espózitos.
Dos niños.
Hospital general de Hombres.
José Ojeda, 70 años.
José Maria Peralta, 28 años.
Hospital de Mugeres.
Bernardina Peña, 60 años.
Juliana Rubio, 60 años.
Maria Concepcion Abreu, 70 años.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 15.
3.ª PUBLICACION.

D. Joaquin Culebras,	Montevideo.
Narciso Figueroa,	Idem.
Teodoro Lavezzari,	Idem.
Lusia Leites,	San Juan.
Feliciana Vaca, 1 hijo y 1 sirvienta,	Mercedes.
Maria Arcé, 2 peones,	Rio Tercero.
Agustina Fuentes, 1 criada,	Idem.

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Diego Gordon,	Montevideo.
Manuela Rivadeneira, una hija, una tía, una criada y un muchacho,	id.
José L. Cavanillas,	Córdoba.
Dionicio Fernandez,	Tucuman.
Juan A. King,	Inglaterra.
Domingo Gyllhully,	id.
Jorge Ogg,	Entre-Rios.
Estevan Castro,	id.
Juliana Perez,	Vacas.
Santiago Magnata,	Italia.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin español *Isabel*, capitan Jacinto Aguilo, de Málaga el 9 de Febrero y Montevideo el 16 del corriente, consignado á Zumarán y Treserra, al mismo, 26 pipas vino tinto, 69 botas id. dulce, 270 cuarterolas id. id. 50 barriles aceite, 600 botijuelas id., 40 id. linaza, 350 barriles aceituna, 8 pipas vinagre de yema, 15 sacos cominos, 30 id. garbanzos, 39 fardos esteras, 19 id. felpudos, 1 cajon con 15 piezas sarga de seda, 1 id. con 80 libras de seda.

Barca americana *Elizabeth*, capitan P. Baldivin, de Cádiz el 5 de Febrero y Montevideo el 16 del corriente, consignada á Daniel Gowland y Ca., con, 16 cascos sardinas, 1 cajon cuerdas de guitarra, 1 id. ligas de seda, 1000 fanegas sal, 46 onzas de oro selladas, 70 barriles y 8 cuarterolas vino, 2120 botijuelas aceite, 33 fardos papel, 2 cajon mercancias, 120 barriles aceitunas, 22 barriles almendras, 4 baules libros, 2 sacos pimienta.

Pailebot *Estrella del Sud*, de cruzar.

SALIDAS.

Paquete de S. M. B. *Hornet*, para Montevideo y Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Balandra *Carmen*, patron Felipe Aliverti, de San Nicolas.

Chalana *Cornelia*, patron Roberto Taylord, de las Vacas.

Lanchon *Rosa*, patron José Olivera, de las Vacas.

Balandra *Dominga*, patron Bernardo Asbisa, de San Salvador.

Queche *Itati*, patron Bartolo Altamiranda, de San Nicolas.

Goleta *Pintoresca*, patron Lucas Tartabull, del Gualeguay.

Balandra *Carlota*, patron Juan Roberto, de San Salvador.

Lanchon *Carmen*, patron Diego Gomez, del Monte.

Lanchon *Salado*, patron Gerardo Fischer, de Camacho.

Chalupa *Industria*, patron Juan Mori, del Uruguay.

Queche *Flor del Paraná*, patron Juan B. Nocheti, de Soriano.

Balandra *San Juan*, patron José Martinez, de las Vacas.

Goleta *Aguila*, patron Ventura Gustavino, de Goya.

Deste *Piramide*, patron Agustin Eschafin, de la Victoria.

Lanchon *Anita*, patron Ramon Cabral, del Monte.

Balandra *Clide*, patron Tomas Fernandez, del Baradero.

Balandra *Candelaria*, patron Antonio Gotuzo, de Gualeguay.

Balandra *Mercedes*, patron Salvador Sacristan, del Baradero.

Balandra *San José y Animas*, patron José Bernardo de Gualeguay.

Chalupa *Independiente*, patron Manuel J. Rivero, del Yaucay.

SALIDAS DE CABOTAGE

Queche *Pato*, patron Vicente Senicavelo, para las Islas del Uruguay.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—El bergantin ingles *Amelia*, saldrá el 20, á las 8.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Havre de Gracia,

La muy velera y de primer viage barca francesa LE SOLEIL, su capitan J. B. Maugendre-teniendo contratado la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros. Para tratar, ocúrrase á C. COCHARD, Calle de la Flórida núm. 45
m17—20s

Para Patagones.

Saldrá el dia 24 del corriente el bergantin nacional XIMENO. Para flete ó pasage ocurrase á EDUARDO LUMB, Calle de la Universidad núm. 74.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

Aviso Oficial de la Policía.

POR disposicion superior se saca nuevamente á remate en pública subhasta por el término de un año á las puertas de la casa Central del Departamento á las 5 en punto de la tarde del Viernes próximo 22 del corriente, la recaudacion del derecho del Mercado del centro y plazas exteriores, previniendose que hasta las ocho de la noche solamente se admitirán propuestas bajo el concepto que ninguna deberá bajar de *setenta mil pesos al año*, en razon del aumento que se ha hecho en el Arancel de derechos de aquel establecimiento, debiendo realizarse los pagos por el rematador los dias 7, 15, 23 y último dia habil de cada mes

Los derechos arriba mencionados serán los siguientes:—

Carretas, carretillas y todo carruage de carne, verduras, compreendiendose en estas el tomate, chauchas, zapallos tiernos, ajis, alcabuciles, choclos, &c. pagarán. 6 rs.
Carretas y carretillas de frutas de todas clases sin ecepcion ninguna........ 6 rs.
Idem idem de otros comestibles, como son zapallos en sazon, batatas, papas, cebollas de cabeza, maiz, cebada y menestras secas........ 3 rs.
Arganas de todas clases incluso los cargueros cerdo y carnero........ 1½ rs.
Vendedores de aves, mondongo, huevos, quesos, grasa y manteca........ 1½ rs.
Siendo mugeres ó inválidos........ 1 rl.
Revendedores de los renglones expresados en los dos articulos anteriores........ 3 rs.
Vendedores de pescado siendo propietarios........ 3 rs.
Revendedores de pescado........ 6 rs.
Idem. de fruta que no tengan puesto de alquiler... 9 rs.
Vendedores de cordero que tienen puesto y sacan mesa........ 4 rs.
Mesas de los que no tienen mesa ni cuarto........ 3 rs.
Tipas, tableros ó canastillos sueltos de frutas de todas clases........ ½ rl.

Plazas Exteriores.

Carretas y Carretillas de carne el dia que vende 1 rl.
Idem de frutas........ 1 rl.
Puestos de verdura en las plazas........ 1 rl.
Por cada rez de charque que se introduzca........ 3 rs.

Buenos Aires, Abril 16 de 1836.

Casa en venta,

Una de poco precio recien edificada calle del 25 de Mayo entre los números 162 y 166. Para tratar, ocúrrase al núm. 99, calle de la Victoria. a18—4s

Interesante.

UNA familia de tres personas desea alquilar dos ó tres piezas en una casa decente en parage al Sud u Oeste de la plaza mayor. Darán razon en la calle de Chacabuco ántes del número 146. a18—4s

Aviso.

En 623 Pesos,

SE vende una criada, que entiende de lavar regularmente, lo mismo que de cocinar, planchar, y amasar. Calle de la Biblioteca número 332 darán razon. a18—3p

Se necesita Conchavar

UN cocinero, (hombre ó muger) para dos personas en la calle de Chacabuco ántes del número 146. a18—5s

AL PUBLICO.

HALLANDOSE el que subscribe en cuestion con su esposa legitima Da. Susana Maguire de Wilson, hace saber que no es responsable de los créditos ú obligaciones que ella haya contraido desde el 7 de Abril de 1835.—Asi mismo hará que se anulen las ventas ó cualesquier otros actos que sean en su perjuicio, que hubiera ejecutado desde esa fecha y los que en adelante celebrare. Buenos Aires, Abril 16 de 1836.
a18—3p GUILLERMO S. WILSON.

Bella Escritura.

SI la incomodidad producida por una letra ruda é ilegible fuera mas generalmente conocida, se pondria mas esmero en escribir de tal manera, que las personas mas ignorantes no padeciesen equivocaciones; pero en vez de esto, muchos parecen esmerarse en escribir, de un modo tan tosco, como si lo tuviesen por cosa de moda, y considerasen que en esto consiste la distincion entre el vulgo, y la gente de ilustracion. Una letra elegante, aumenta el interes de la materia, y nada se arriesga en afirmar, que un articulo literario, una carta epistolar, ó una composicion cualquiera de mediano mérito, de una letra clara, seria leida con mas gusto que las obras del talento mas eminente escritas en un carácter confuso y oscuro, que se necesita mucho tiempo para desifrar el sentido. Así en las producciones de la prensa, el papel inferior, y la litografia afeada por borrones, será suficiente para que una narracion interesante y entretenida sea desechada; mientras que por lo contrario, la vista se fija instantáneamente en una impresion hermosa. El defecto que en estos paises se hace mas notable y mas perjudicial cuando se trata de escribir los apellidos, y otros nombres propios, es que en ellos nada se encuentra para identificar, y facilitar la comprehension de la palabra. Muchas han sido las cartas importantes que han quedado sin contestacion; muchos los artículos comunicados á la prensa que han sido desechados, y muchisimas las erratas que se han introducido en los avisos públicos, y todas se han de atribuir á la causa que acabamos de indicar: el uso de una letra confusa y oscura. Felizmente ya no hay razon para que este mal tan generalmente sentido exista por mas tiempo; pues se halla actualmente entre nosotros un Profesor de comprobado mérito, cuyas producciones en este importante arte, por su hermosura y pulidez, se pueden trocar por las obras mas finas del grabado, y cuyos discípulos han hecho adelantamientos verdaderamente admirables por la cortedad del tiempo ocupado en su enseñanza

Hacen pocos dias que cuatro hijas de mi familia han salido del estilo deforme y garabatero que antes usaban; y reconocido á Mr. Bristow por sus apreciables servicios, le doy las gracias, y suplico á aquellos Señores y Señoras que desean cambiar una letra mala, por otra de una forma elegante, que ocurran á su establecimiento en la calle de Potosí núm. 97, y se convencerán de la verdad del hecho, que por defectuoso que sea el estilo, que ahora se acostumbran, QUINCE LECCIONES serán suficientes para que adquieran un carácter hermoso en la forma, y fácil en la ejecucion.

FRANCISCO J. SUAREZ.

Para Córdoba.

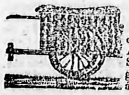

El Sábado sin falta saldrá la tropa de carretas de D. Bernardo Gonzalez. Admite carga para los destinos del Salto y Pergamino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurrirán á la calle de la Esmeralda No. 22.
a18—3p

Interesante al Público.

JORGE SEGRESTAN, dueño de la *Tintoreria* muy conocida por *DEL BUEN GUSTO*, calle de la Universidad No. 116, previene á sus numerosos marchantes, y al público en general, que acaba de recibir un buen surtido de drogas, lo que le proporciona la facilidad de teñir de todos colores á precios mas moderados que antes. a18—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista No. 14.

El Jueves 21 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, bramantes de algodon anchos y muy finos, pañuelos punzoes de algodon, mahones amarillos, algunos listados para camisas, y paños muy finos con adicion. En seguida se rematará una pacotilla de paños de cuatro calidades, medias de lana rayadas para hombre, paños punzoes, coletas aplomadas, anascotes negros y azules, cocos blancos lisos finos pañuelos de rebozo fleco de lana, algunos géneros de seda, camisetas de punto de lana, paños granas finos, flecos de lana para ponchos y otros diversos efectos.

POR EL MISMO.

De muebles

El Viernes 22 del corriente á las 11½ en punto de la mañana en la calle de Balcarce, y como perteneciente á una familia que regresa para Europa, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todos sus muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS.

Aviso.

SE necesita comprar algunos tinajones, aunque sean con adicion. Los que los tengan pueden avisar calle de Cuyo No. 53. a15—3g

Interesante.

EN la Sala de Comercio Argentina, se necesita un sirviente, el que se halle con las aptitudes necesarias para dicho desempeño, y presente garantias de su buena conducta, puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 17. a15—3g

Velas de Cera

Rosadas, Amarillas y de á 4 velas

en libra.

EN cajones pequeños, hay de venta en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm 107. a15—3s

Se alquila

Una burra mansa, lechera y con cria: calle de Balcarce en la escalera frente al No. 297 darán razon

a15—3o

A LAS SEÑORITAS.

Para escribir bien y con elegancia, no se necesita mas que ocupar una hora y media cada dia de los quince, en que se da a leccion fácil y comoda.

Las señoritas que por sus tareas laboriosas y atenciones mecánicas tienen poco tiempo para gastar mucho en una enseñanza dificil y trabajosa, pueden aprovecharse de esta comodidad. La útilidad de una buena letra es por cierto digna de apreciarse, á mas del ornato que es tan admirable entre aquellas personas de buen gusto que saben estimar el mérito.

No se puede negar las ventajas que ofrece el sistema Anti-angular, y cuando no fuera por la hermosura y claridad de la letra que asegura, lo seria por la facilidad de hacer variar aquella forma antigua tan imperfecta; porque en el sistema de escritura que se adaptaba en las escuelas debian gastarse al menos cinco, seis, ó mas años, y apénas se escribia confusa y medianamente, siendo este un mal equivalente al de una mala ortografia, y que se hace por su desmerecimiento *indigno* de la mano hermosa que guia y dirije la pluma.

El profesor que suscribe deseando hacer una mejora en la escritura, ofrece sus servicios á las señoritas que quierán ocuparlo, no dudando que con los credenciales que promete manifestar para su probabilidad, y los testimonios de los principales sujetos de esta capital, hará desaparecer hasta las sombras de la desconfianza que no debe existir cuando tiene en su contra los ejemplares de los principios sobre que está fundado este admirable sistema.

Tomás Bristow.

El estudio de dicho Sr. está en la calle de Potosí No. 97.

☞ Dentro de pocos dias Mr. Bristow fijará su último dia para recibir discipulos.

Aviso.

SE previene al público y á todos los corredores en general, que se han desaparecido de la casa No. 98 calle de la Universidad, un billete de Receptoria General No. 3874, de cantidad de seis mil pesos moneda corriente, girado con fecha 7 de Octubre del año próximo pasado de 1835 pagadero á los siete meses de la fecha y vence el 7 de Mayo del presente año. Otro billete de id. de tres mil pesos No. 4758, girado el 21 de Marzo próximo pasado, pagadero á los nueve meses de la fecha y vence el 21 de Diciembre del presente año: y se suplica á la persona ó personas que tuviesen dichos dos billetes los entregue en dicha casa, porque son pertenecientes á Da. Narcisa de Alzaga; advirtiendo tambien que están ya dados todos los avisos correspondientes á la Tesoreria pagadora para que dichos billetes no sean pagados á otro individuo que no sea la citada su dueña Da. Narcisa de Alzaga, y por lo tanto de nada le sirven al q' los hubiese encontrado, y nulo cualquier negocio que se hiciese con ellos.—Buenos Aires, Abril 13 de 836. a13—4n

☞ Interesante á todos

Acaba de publicarse por la Imprenta Argentina *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio DOCE REALES.

Alfarería.

SE ha establecido una Alfareria donde se trabaja todo lo concerniente á esta ramo y á la mejor perfeccion, con os materiales mas adaptables que se han encontrado hasta hora en el pais y que en nada desmerecen á los estrangeros. Actualmente se encuentran de venta ollas, cazuelas de ambas clases y tamaños, tarros para dulces, encurtidos &c., caños ó conductos para los edificios, macetas para plantas &c &c. Tambien se trabajan adornos para jardines segun los diseños que se presentaren. Ocurriendo á la Fábrica situada detrás de la Quinta del Sr. Dr. Maza, de Monserrat 5 cuadras as Poniente. f17.

EL CODICILO

DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD,

ó

Resúmen de Correspondencias Latinas

DE LAS PRINCIPALES ORACIONES CASTELLANAS,

Llamado comunmente

PLATIQUILLAS.

DISPUESTO EN DIALOGO

PARA ALIVIO Y MAYOR ADELANTAMIENTO

DE LA JUVENTUD.

Nuevamente corregido

Por el mismo Autor el R. P.

Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso,

DEL ÓRDEN DE SAN FRANCISCO.

☞ Se vende en la Imprenta Argentina, calle de le Universidad núm. 37.—Precio—DOS PESOS, con forro de pergamino

CARTILLA

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

Se halla de venta,

☞ A 12 PESOS LA GRUESA, ☜

En la *Imprenta Argentina* calle de la Universidad núm. 37, de la Plaza á media cuadra para el colegio

Se compra ó se conchava

UNA ama de leche, que sea sana y tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 122, que hallarán con quien tratar. a14 3p

Candilejas.

SE hallan en la Fábrica de Alfarería calle de la Catedral número 267, de las Monjas Catalinas dos cuadras y media para el Retiro. a14 3p

Se compra

EL patronato de una liberta como de ocho años de edad, en la calle de Belgrano número 380.

Se vende una suerte de estancia con poblacion, en la costa de la Laguna de Culuculú y aguada permanente En la misma casa hallarán con quien tratar. a14 4p

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 16, 18 y 19 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última de la casa de la propiedad del Dr. D. Felipe Frias, sita en la calle de Potosi número 197, tasada en la cantidad de 21,915 pesos moneda corriente, compuesto su terreno de 10 varas 22 pulgadas de frente al Sud, y 39½ fondo al Norte, previniendo que dicho terreno tiene dos martillos, el primero de 2 y una tercia varas de frente y 13½ varas de fondo, y el segundo de 5½ de frente y 19½ de fondo cuyos martillos se encuentran en la linea que mira al Este. Las personas que se interesen en dicha casa pueden ocurrir á la Oficina de Hipotecas al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.

Buenos Aires, Abril 13 de 1836.

a14 2p IZARRUALDE.

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente, y en los portales de la Casa de Justicia, de una casa de la testamentaria de Da. Dolores Marull, situada en la calle de Potosí y Universidad por formar esquina, bajo los números de 44 á 58 por esta, con terreno de 17½ varas de frente al Norte y 46 de fondo, tasada en 119,884$ 1½ rs. moneda corriente; la que se vende á pedimento de un acreedor á la indicada testamentaria. El que se interese por ella puede ocurrir á la oficina al cargo del que firma donde se manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Abril 14 de 1836.

a14—3p ZEBALLOS.

Aviso interesante.

Los propietarios de una casa en uno de los mejores parages del pueblo mercantil de la Guardia de Lujan, están dispuestos á enagenarla con un gran quebranto por ser perteneciente á una compañia que ha existido entre los dichos propietarios, y porque necesita cada uno la parte que le corresponda para el giro; en la inteligencia que por las razones dichas, no solo se venderá con mucho sacrificio, sino que están dispuestos á enagenarla aunque sea á cambio de ganado, géneros, ó algun otro articulo noble Para tratar, puede verse á D. Ventura Diaz, en la calle de la Plata No. 61, ó á D. Pedro N. Diaz, en la Guardia de Lujan, que para el efecto se pondrá de manifiesto el plano de ella, y se darán todas las esplicaciones que se pidan. a14—3p

Se necesita un Mozo,

PARA una mesa de billar: el que pueda dar informe de su buena conducta ocurra a la calle de Maipú número 11. a14—s

Candilejas,

LAS encontrarán en la fábrica á 5 cuadras de Monserrat para el campo, detras de la quinta del Dr. Maza. a13—3g

Aviso.

En la Plaza de las Artes No. 100, se alquila un cuarto en el primer patio de una casa respetable de familia. Siendo un hombre solo y de buena conducta, en la misma se le dará la comida si quisiese. Para tratar, ocurra á la misma casa. a14—3p

¡Viva la Federacion!

En los dias 21 y 22 del corriente, y bajo los portales de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor, en quien mas diere á dinero de contado, la finca de Da. Josefa Gimenez de Arenas, situada en la calle de las Piedras No. 228, tasada en 9,083 pesos, 1½ real, moneda corriente. Los señores que se interesen en ella, pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del què subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.—Buenos Aires, Abril 11 de 1836.

a14—2p AGRELO.

Al Público.

LA casa número 218 calle de los Estados Unidos, se advierte qué nadie la compre hasta que se concluya un pleito que se tiene con el dueño de dicha casa.

a13—3p Felisa de Ecla.

AL PUBLICO.

LA Caja de Ahorros se ha trasladado al número 27 de la calle de Belgrano. a13—8n

Se venden,

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, se hallan en la calle de la Reconquista número 180. a13—3p

Se vende,

UN tacho de cobre con peso de 8 arrobas. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Belgrano número 342 que allí encontrarán con quien tratar. a13—3p

As de Basto.

Mercería calle de la Victoria No. 13.

(Artículos recien recibidos de Francia.)

PULCERAS muy modernas, carabanas de gusto, botones encadenados para camisas, hebillas de nacar, corbatines de seda y cerda perfectamente trabajados, tiradores y ligas de seda y de goma, elásticos para id., carteras de tafilete para faltriquera, anteojos de carey y de platina, unos lentes de carey y de nacar de todos grados, un surtido de mecheros de dos y tres luces, candeleros, sahumadores, braceros de platina de primera calidad, unos arandeles de cristal para candeleros; la pomada negra para teñir las canas, los libritos de color para ponerse en el rostro.

Un baratillo de tarros de pomada de todas clases á 3 reales el tarro. a13 15s

Ganado al cortar.

Se venden quinientas cabezas de ganado vacuno al cortar, existentes en la campaña del Sud. Para tratar ocúrrase á la casa frente al número 11 calle del Cerrito. En la misma casa se vende un apero completo sin uso, y una silla de montar de hombre, algo usada. a13 3p

Ama de leche,

SE necesita una: en la calle de la Plata número 2, darán razon. Será escusado se presente no pudiendo producir buenas recomendaciones. a13 4p

Aviso.

EL Sr. D. Alfonso Fermepin, Retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad número 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos

Dará lecciones de dibujo y pintura. a13 30

Aviso.

SE alquila un hermoso almacen con dos puertas á la calle y comunicacion por dentro si se quiere, en la calle de Cuyo No. 63 y 65, casa de D. Miguel Gutierrez, con quien se podrá tratar. a13—3p

Aviso al Público.

ACABA de llegar en esta ciudad D. Benito de Tomaso, de nacion Romano, con un nuevo descubrimiento Chimico, de Piroforos, ó sean Velas y yesca, que se encienden con la simple presion, sobre los cuales no tiene la atmósfera ninguna influencia.

No solo son cómodas de noche para los usos domésticos, sino durante el dia, encendiendo de pronto luz, con la duracion de unos ocho minutos. Es de grande utilidad para los viageros y tambien para las casas.

Dicho Tomaso fabrica fuegos artificiales para cualesquiera sala de sociedad, y darle fuego sin peligro, y otras diversidades de cosas del mayor gusto y diversion: se encuentran en su casa cuadros con estampas y sin ellas. un hermoso microscopio solar que aumenta 6000 veces los objetos, é infinidad de otros artículos.

En la calle de Cangallo número 90.

En la Libreria nueva calle de Cangallo número 82, se encontrarán tambien los Piroforos. a13 3p

Muy importante á los que tengan Mulas.

Se desean comprar de ciento á ciento cincuenta Mulas de un año hasta tres. El que las tenga podrá verse con el interesado en la calle del Perú número 114, de ocho á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde. a13 3p

Criado en venta.

En la calle de la Plata número 161, se vende un pardo de edad de 29 años, apto para todo servicio, en la cantidad de ocho onzas de oro, ó su equivalente en moneda corriente.

abril 13—4p

Mudanza de Domicilio.

EL Sr. A. H. Bernard y Ca, litográficos, avisan al respetable público de Buenos Aires, que acaban de trasladar su establecimiento, del número 81 de la calle de la Piedad, al número 119 y 121 de la misma, en la casa conocida antiguamente por del Dr. Frias,

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una egecucion mas breve y fácil, ofrecen los trabajos que saldrán de sus prensas á un precio muy moderado como son los siguientes:

Circular de una página....	10 ps. el	100.
Targetas................	8	"
Esquelas de entierro.......	10	"
Cintas de Federacion de 6 á	8	"

Y otras varias obras que pueden egecutarse en litografia, como música, fac simile, dibujo, retratos, y escrituras de todas clases para las administraciones y el comercio, &c.

Se venden en dicha Litografia, Retratos del Exmo. Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas, de 8 ps en pié, 3 ps. con guirnalda de rosa, y 3 ps. docena para transparente a13—6p.

☞ Ojo á los Federales.

EN *el almacen naval de D. ESTEVAN VALLET, No. 28 calle de la Alameda, se encontrarán de venta, para las funciones federales que se van á celebrar para el aniversario del nombramiento del ILUSTRE RESTAURADOR, banderas de todos tamaños y hechuras, principalmente del color punzó, y á precios sumamente equitativos.* a11—5p

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 193 se vende carbon á dos pesos cuartilla; grasa superior de la Banda Oriental, y un carro nuevo del tráfico con sus caballos y arreos correspondientes Todo muy equitativo.

a9—6s

Se vende,

La Goleta Norte Americana ONLY SON, es fuerte, velera, y se halla bien provista de velas y aparejos. Para tratar ocúrrase á

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos,

ó á los consignatarios

DAVISON, MILNER Y Ca.,

a1 *Calle de la Reconquista No. 33.*

En la acreditada Armería de RICHAUD y DIMET, *calle de la Plata No.* 111

Se ha recibido un surtido de

Floretes, guantes, y tapa-cara para aprender á jugar el florete

Escopetas de dos tiros y

Pistolas de nueva invencion disparando quince tiros en un minuto.

Tienen siempre un surtido completo de

Escopetas de uno y dos tiros fulminantes

Pistolas de todas clases id.

Sables y espadas de caballeria

Cinturones y morrales para la caza

Cota de malla, puñales

Estuches de cirujia y escalpelos

Pólvora, municion, cebas

Cerraduras finas de varios tamaños &c. &c. a9 15

LA SASTRERIA

DE J. A. MAYER, se ha mudado de la calle de la Paz á la calle de Cangallo núm. 50 casi enfrente del Teatro.

J. A. MAYER, tiene un escelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los SS. que gusten honrarlo con sus ordenes, á trabajarles la ropa á la última moda y á precios sumamente acomodados. a6—30p

Cambio de domicilio,

De la calle de la Plata No. 12 á la de la Florida No. 6, frente la casa de la Sra. Da. Flora Azcuenaga,

A LA FAMA,

Y á la Gran Peluqueria de París.

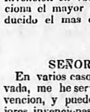

CARLOS GORSSE, discípulo (como lo prueban sus títulos) de los mas afamados maestros peluqueros de Paris, acaba de abrir una grande y elegante Peluquería, en la que las Señoras encontrarán un surtido de peinados de todas clases, asi como risos perpetuos y otros mil diferentes &c. &c.

El mismo tambien hace pelucas y casquetes de toda especie y con los mas nuevos y perfeccionados procederes: hace enfin todo lo que depende de su arte y advierte que en su casa se hallarán trenzas sin cordon de una vara de largo, &c. &c., todo mas barato y mejor acondicionado que en cualquiera otra parte. Igualmente habrá un gran surtido de otras trenzas sin cordon muy baratas al precio de 30 á 35 pesos cada una.

El dicho maestro tiene en su casa para las Señoras y Señores que se dignen visitarle un magnifico salon dispuesto para recibirlos, y tambien vá, como siempre, á las casas particulares que se sirvan honrarle con su confianza para peinar ó cortar el pelo á los precios mas equitativos. a6—15s

HERNIA

Braguero de nueva invencion.

EL Dr. Patterson ha recibido de los Estados Unidos de N. A., bragueros de nueva invencion, para curar radicalmente la Hernia.

Hasta ahora todos los bragueros que se han ofrecido a público, han sido de un carácter puramente paliativo pue nunca efectuaban cura á los pacientes, tenian el inconveniente de llevarlo toda la vida.

Esta dolencia, que hasta ahora se há considerado incurable, de pocos meses á esta parte ha sido enteramente curada en los Estados Unidos, en casos de un carácter el mas inveterado, por la aplicacion de este braguero. Se habla de él en los términos siguientes:—

"Sr. He hecho uso del braguero de patente, de nueva invencion en varios casos de hernia antigua, y me proporciona el mayor placer el decir que hasta ahora me ha producido el mas completo resultado.

GUILLERMO GIBSON M. D

Profesor de Cirugia en la Universidad de Pennsylvania.

SEÑOR.

En varios casos de Hernia en mi práctica pública y privada, me he servido del braguero de patente de nueva invencion, y puedo pronunciarlo, sin trepidar, una de las mejores invenciones del dia, en el tratamiento de una dolencia tan general.—Sus ventajas sobre los otros bragueros e muy evidente, pues obrando una cura radical, el pacient queda exento de usarlo, lo que antes tenian que llevarlo toda la vida.

RHEA BARTON M. D.

Cirujano de la enfermeria y Hospital de Pobres de Filadelfia.

NOTA.—Las personas que padezcan de esta dolencia, pueden obtener la aplicacion de este braguero ocurriendo a calle de la Paz num. 136. a6—4s

HERNIA

Newly invented Truss.

DR. PATTERSON has received from the United States, a newly invented patent truss, for the radical cure of Hernia.

Hitherto all trusses offered to the public, wers of a character only paliative, never effecting a cure, but inconveniencing the patient to their constant use during life.

This disease, but until lately deemed incurable, has in the United States within the last few months, in cases of the most inveterate character, been perfectly cured by the application of this truss.—It is spoken of in the following manner.

Sir:—

I have used the newly invented patent truss in several cases of Hernia of long standing, and it affords me the greatest pleasure to state that so far in its use, I have had the most complete success.

WILLIAN GIBSON, M. D.

Professor of surgery in the University of Pennsylvania.

SIR:—

In several cases of Hernia in my public and private practice, I have had recourse to the newly invented patent truss, and I can unhesitatingly pronounce it one of the greatest improvements ot the present day, in the treatment of a disease so general.—Ist advantages over other trusses are mort evident, as by causing a radical cure, the patient is at once exempted from its use, which has hitherto been for life.

RHEA BARTON, M. D.

Surgeon to the Philadelphia Alms House, Infermary and Hospital.

N. B.—Persone labouring under Hernia can have the truss applied by calling at No. 136 calle de la Paz. a6—10s

PAPEL FINO

COLOR **ROSA,**

PARA toda clase de impresiones y para cartas, se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza media cuapra para el Colegio número 37.

Editor responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA